



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00311460-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Dirección General Operativa SAE – UNC, referente a la autorización para la compra de productos que conformarán cajas navideñas para ser entregadas al personal de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar un reconocimiento al esfuerzo y compromiso de los trabajadores a lo largo de este año tan particular de pandemia, como así también, acompañarlos en este momento social y económico crítico que atraviesa nuestro país;

Que los productos solicitados son para conformar un total de trescientas (300) cajas navideñas para los cuales se solicitaron tres (3) presupuestos según consta en el orden 3, 4 y 5 del expediente de referencia, recomendándose la compra a GOLOSINAS Y COMESTIBLES CUIT: 30-71535428-0, quien presentó la menor cotización y con mayor cantidad de productos;

Que la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto que implica la adquisición de cajas navideñas por un importe total de Pesos Trescientos Mil C/00/100 (\$ 300.000,00). Dicha erogación será financiada con Fuente 11 – Sub-Programa 00 – Actividad 02– Inciso 2;

Que la compra antes mencionada se encuadra dentro de lo establecido en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba en su artículo 2° punto VII, modificada por la RR 1017/2019 y ratificada por la RHCS 748/2019;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra y aprobar el pago de trescientas (300) cajas navideñas a la firma GOLOSINAS Y COMESTIBLES CUIT: 30-71535428-0, por un importe total de Pesos Trescientos Mil C/00/100 (\$ 300.000,00).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso por un monto total de Pesos Trescientos Mil C/00/100 (\$ 300.000,00) a los fondos Fuente 11 – Sub-Programa 00 – Actividad 02– Inciso 2.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección General Operativa y a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

eb